

el corto estipendio que se les da en esta Con-
vento por razon de Predicadores la Cua sumo
7 del mucho trabajo, que lluevan en pre-
dicar, por ser de tres sermones en cada
Semana, quia pueda ser motivo para
que algun Religioso, por tener mas em-
pleo ^{to} en otra parte, pueda escusarse,
o solicitar el no venir a predicar en
esta, atendiendo ala mayor utilidad
del publico, haq en presentes D^{nos} Consi-
sarios al referido P. Curado Prov. ^{te} ^{te}
al Ayuntamiento ^{to} le ha parecido conven.
se le asigne en lo sucesivo a D^{nos} P. P.
Predicadores, a demas del regalo regular
de corambre, seis ^{tos} ^{rs} del producto del
matavedi en libra de carne, q. tienen
por esta razon la Comunidad de P.
Hon. ^{con} de esta Villa p^a remunerar en
parte el trabajo, que lluevan, quedando
el Ayuntamiento persuadido a que acade-
ra a esta solicitud

Como se concluyo en Ayuntamiento que firmaron

los señores concurrentes de que se vi

Dⁿ Fran^{co} Munoz Viente Jⁿ Juan Squehi

Dⁿ Fran^{co} Soriano ^{Huñir} Dⁿ Juan Lopez

Amaion ^{Serrano}
Monso Martinez